

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

06-12-2022

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores. (DOF 06-12-2022)

- ❖ Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

Contenido

1. Autorización e Historia:	2
2. Panorama Económico y Financiero	2
3. Organización y Objeto Social:	2
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:	3
5. Políticas de Contabilidad Significativas:	4
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:	4
7. Reporte Analítico del Activo:	5
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:	5
9. Reporte de la Recaudación:	6
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:	6
11. Calificaciones otorgadas:	6
12. Proceso de Mejora:	6
13. Información por Segmentos:	6
14. Eventos Posteriores al Cierre:	7
15. Partes Relacionadas:	7
16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:	7

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CORRESPONDIENTES AL 1ER TRIMESTRE 2024

1. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente público.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia se rige bajo el Acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, con fecha de 12 de agosto de 1988 y Número 65 en el cual se estipula la creación de un organismo público descentralizado de la administración municipal.

b) Principales cambios en su estructura (interna históricamente).

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

El Sistema DIF para este 1er trimestre cuenta con el presupuesto general de \$ 13,964,067.46

3. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social.

El Sistema Municipal DIF San Luis de la Paz es un institución que genera gran demanda de asistencia social en la población ludovicense, existe un gran número de usuarios de los servicios que se ofrecen así como de beneficiarios de programas de apoyo; convirtiendo al Sistema DIF en la dependencia que confirma el apoyo que las personas vulnerables y familias tienen en el municipio en cuanto a asistencia social e integral se refiere, reafirmando día a día a través de sus servicios la confianza que la sociedad a puesto ante los programas que realiza y los nuevos proyectos que busca realizar

b) Principal actividad.

Brinda asistencia social gratuita a la población más vulnerable del municipio, nuestra actividad es brindar apoyo a todas nuestras comunidades e identificar los focos de alerta sobre todo en pobreza extrema, discapacidad, desnutrición, educación, asesoría jurídica y salud.

c) Ejercicio fiscal (mencionar, por ejemplo: enero a diciembre de 2024).

De enero a marzo 2024

d) Régimen jurídico (Forma como está dada de alta la entidad ante la S.H.C.P., ejemplos: S.C., S.A., Personas morales sin fines de lucro, etc.).

Personas morales sin fines de lucro

e) Consideraciones fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Presentar declaración y pago provisional de manera mensual de Impuesto sobre Renta (ISR) por sueldos y salarios.

f) Estructura organizacional básica.

*Anexar organigrama de la entidad.